



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, cuatro (04) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05001 31 10 001 **2023-00277 00**

Teniendo en cuenta que a la fecha no se ha recibido el certificado SAP actualizado del no pago de la multa por parte del señor SEBASTIAN QUIROZ FONNEGRA, pese a que se ha oficiado dos veces a la Comisaría de Familia Cinco de Castilla, para tal requerimiento mediante oficios enviados los días 30 de junio y 3 de agosto de 2023, tal y como consta en el expediente.

Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el despacho no ha podido cumplir con lo cometido, se dispone devolver el expediente a la comisaría y una vez obtenga el certificado SAP, volver a enviar el expediente completo.

CUMPLASE

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **90e4e3763188b444df241a6403d54eaec8ff8164aad2c7e2cb7909094c3bb0c5**

Documento generado en 04/09/2023 10:28:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>